

## ACTA N° 5

En Valparaíso, con fecha 20 de abril de 2012, se constituye el Comité de Selección del Servicio Nacional de Aduanas, según las normas previstas en el artículo 21° del Estatuto Administrativo.

La sesión está integrada por los señores(as):

Rodrigo Gonzalez Holmes	Subdirector Jurídico
Fernando Traub Kipreos	Subdirector Recursos Humanos
Julio César Ruedi Arretx	Subdirector Administrativo
Fernando López Lago	Subdirector de Informática
Alejandra Arriaza Loeb	Subdirectora Técnica
Jenny Castillo Tabilo	Jefa Departamento de Personal

### Temas a discutir:

1. Revisión del Informe de resultados de evaluación de la Etapa II, "Revisión Curricular Experiencia Laboral", del concurso para proveer las vacantes de 3 Jefes de Departamento, convocados por Resolución Exenta N° 1.207/21.02.12
2. Elección de Consultora que realizará la evaluación de la Etapa III del concurso.

### Los integrantes de este Comité acuerdan:

1. Se revisa la presentación con los resultados de la evaluación de la Etapa II, Revisión Curricular Experiencia Laboral, como sigue:

Jefe de Departamento Asesoría Legal Administrativa:

De un total de 8 (ocho), todos los postulantes pasan a evaluación de la Etapa III.

Jefe de Departamento Informes y Asesoría Jurídica:

De un total de 4 (cuatro), todos los postulantes pasan a evaluación de la Etapa III.

Jefe de Departamento Judicial:

De un total de 4 (cuatro), todos los postulantes pasan a evaluación de la Etapa III.

Código Postulante	Código Concurso	Ptje Ponderado	Estado Etapa II
7	ALEG	30	PASA A ETAPA III
8	ALEG	18	PASA A ETAPA III
9	ALEG	30	PASA A ETAPA III
10	ALEG	30	PASA A ETAPA III
15	ALEG	30	PASA A ETAPA III
16	ALEG	30	PASA A ETAPA III
19	ALEG	18	PASA A ETAPA III
23	ALEG	30	PASA A ETAPA III
26	IAJ	30	PASA A ETAPA III
29	IAJ	30	PASA A ETAPA III
31	IAJ	18	PASA A ETAPA III
32	IAJ	30	PASA A ETAPA III
18	JUD	15	PASA A ETAPA III
20	JUD	30	PASA A ETAPA III
27	JUD	30	PASA A ETAPA III
28	JUD	24	PASA A ETAPA III

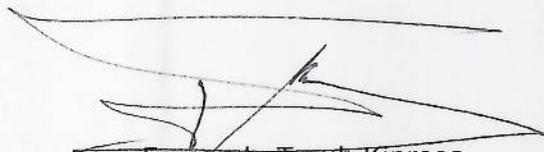
El Comité de Selección acuerda contratar a través de convenio marco a la consultora De Kanel, para la realización de la evaluación de la Etapa III del concurso.

2. El Comité de Selección aprueba los resultados de la Etapa II, "Revisión Curricular Experiencia Laboral" y acuerda publicar en la página Web del Servicio y en la intranet, por los códigos asignados de postulación, indicando "pasa o no pasa a la Etapa III", según calendario establecido en el numeral 9 de las bases del concurso.

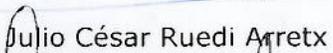
Para constancia firman



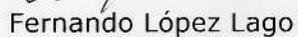
Rodrigo Gonzalez Holmes



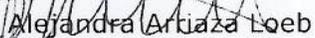
Fernando Traub Kipreos



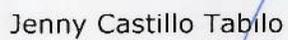
Julio César Ruedi Arretx



Fernando López Lago



Alejandra Artiza Loeb



Jenny Castillo Tabilo